

## Falleció el ruralista asaltado por una banda mixta con presuntas conexiones en San Nicolás

Ayer lunes murió el productor rural asaltado el pasado jueves en una finca ubicada sobre la ruta 188, en jurisdicción de JA de la Peña. El hombre de 83 años que había sido maniatado y golpeado estaba internado en un centro asistencial de Pergamino. Por el hecho ya fueron detenidos un hombre y una mujer. Serían integrantes de una organización criminal, con ramificaciones en San Nicolás, Ramallo, Pergamino y San Pedro. **Policiales 5**

Martes 3-3-2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.082 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **CRECEN LOS PEDIDOS DE RETIRAR LOS DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN A LOS INTERNOS**

# El 85% de los presos alojados en las cárceles bonaerenses utilizan teléfonos celulares

El permiso, que se habilitó con la pandemia, sigue vigente. Distintas investigaciones judiciales estuvieron dirigidas a internos de la UP3 San Nicolás por presunta participación en delitos de extorsión, amenazas, estafas, tráfico de drogas y grooming, todos cometidos mediante teléfonos celulares. Un caso emblemático es el del peón rural Juan Woldryk, aún desaparecido, quien fue víctima de una sextorsión por parte de un interno de la cárcel local. **Local 3**



## Un paro político

En San Nicolás, el paro docente promedió un 75% de acatamiento y condicionó el inicio de clases. La medida también incluyó a auxiliares de Educación, y a otros trabajadores estatales, en una jornada marcada por reclamos salariales al gobierno bonaerense. La huelga impactó mayormente en los establecimientos educativos de gestión pública, que en este distrito concentra a más de 33.000 estudiantes. Manuel Passaglia calificó al paro como producto de una "alianza" entre el sindicalista Roberto Baradel y el gobernador Axel Kicillof, a quienes acusó de "buscar rédito político" a partir de una confrontación con el Gobierno nacional. **Local 4**

### NUEVO AUMENTO

## En 12 meses los combustibles subieron un 34% promedio en San Nicolás

Con el incremento en el valor de los combustibles que comenzó a regir el primer día de marzo, el litro de nafta Super en los surtidores que YPF opera en San Nicolás pasó a costar \$ 1.710. Así, para llenar un tanque de 60 litros es necesario desembolsar \$102.600. **En Foco 2**

### LA PLATA

## El gobernador Axel Kicillof abrió el período 154° de sesiones ordinarias

El mandatario provincial afirmó "que el rumbo económico nacional es un fracaso". **Nacional 11**

### TORNEO APERTURA

## River consiguió un empate en Mendoza y espera la llegada de Coudet

Deportes 12



En los últimos 12 meses, el combustible que más subió en las YPF de San Nicolás fue el gasoil Diésel 500, que acumuló aumentos por un 44%. ARCHIVO / EL NORTE

**EN 12 MESES LOS COMBUSTIBLES SUBIERON 34% PROMEDIO EN SAN NICOLÁS**

# Llenar un tanque de 60 litros con nafta Súper de YPF ahora cuesta más de 100.000 pesos

Con el incremento en el valor de los combustibles que comenzó a regir el primer día de marzo, el litro de nafta Súper en los surtidores que YPF opera en San Nicolás pasó a costar \$ 1.710. Así, para llenar un tanque de 60 litros es necesario desembolsar \$ 102.600. En tanto el litro de Infinia, combustible premium de la petrolera nacional, trepó a \$ 1.907. El aumento también se aplica al gasoil. Durante los últimos 12 meses el incremento acumulado es del 34% promedio.

**De la redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Gobierno nacional aplicó una suba parcial en los impuestos al combustible líquido (ICL) y al dióxido de carbono (IDC), que se trasladó al precio del litro de nafta y gasoil. El alza rige desde el domingo 1° de marzo, y ronda el 1,1 por ciento.

Con el incremento en el valor de los combustibles que comenzó a regir el primer día de marzo, el

litro de nafta Súper en los surtidores que YPF opera en San Nicolás pasó a costar \$ 1.710. Así, para llenar un tanque de 60 litros es necesario desembolsar \$ 102.600. En tanto el litro de Infinia, combustible premium de la petrolera nacional, trepó a \$ 1.907. El aumento también se aplica al gasoil. Así, el costo del litro de Diésel 500 pasó a \$ 1.845. Y el de Infinia Diésel saltó a \$ 1.998.

Entre el 1° de marzo de 2025 y la misma fecha de este año, en las estaciones de servicio YPF de San

Nicolás los combustibles acumularon un alza del 34% promedio en sus precios al público. El que más subió fue el gasoil Diésel 500 (+44%), seguido por la nafta Súper y el gasoil Infinia (+34% en ambos casos). Las subas acumuladas durante los últimos 12 meses fueron inferiores en la nafta Infinia (+25%).

Una vez más, el Ejecutivo resolvió diferir de manera parcial los incrementos pendientes que se habían acumulado durante 2024 y los primeros tres trimestres de

2025. Así, el cronograma de aplicación de los aumentos se estiró hasta abril.

El decreto aclaró que estos valores corresponden al mecanismo automático de actualización trimestral de los montos fijos del tributo, atados al IPC, vigente desde 2018.

Aunque la normativa prevé ajustes en enero, abril, julio y octubre de cada año, en la práctica esos incrementos fueron demorados en varias oportunidades para atenuar

el impacto sobre la inflación.

La decisión oficial busca "continuar estimulando el crecimiento de la economía a través de un sendero fiscal sostenible", evitando un fuerte impacto sobre los precios finales en los surtidores.

Desde el año pasado, la petrolera YPF dejó de informar los incrementos de precios y se focalizó en ajustes según zonas, franjas horarias y demanda, que derivaron en precios dinámicos y hacen difícil el seguimiento de los valores al surtidor.

**quiénes  
somos**



Director: **Fernando Daniel Curas**  
Propietario: **EL NORTE Editora y Periodística S.A.**  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

**Dirección:**

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

**Administración:**

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)

**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## CRECEN LOS PEDIDOS DE RETIRAR LOS DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN A LOS INTERNOS

# El 85% de los presos alojados en las cárceles bonaerenses utilizan teléfonos celulares

El permiso, que se habilitó con la pandemia, sigue vigente. Distintas investigaciones judiciales estuvieron dirigidas a internos de la UP3 San Nicolás por presunta participación en delitos de extorsión, amenazas, estafas, tráfico de drogas y grooming, todos cometidos mediante teléfonos celulares. Un caso emblemático es el del peón rural Juan Woldryk, aún desaparecido, quien fue víctima de una sextorsión por parte de un interno de la cárcel local. Quienes defienden el uso de los dispositivos aseguran que redujeron la conflictividad intramuros.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En 2022, uno de los primeros hechos graves de delitos cometidos por internos se originó en la Unidad Penal de San Nicolás: fue un caso de «sextorsión», término que describe la extorsión que sufren las víctimas, a menudo acusadas de haber contactado a «una menor», una acusación sin fundamento que se utiliza para delinquir. Un caso emblemático fue el de Juan Carlos Woldryk, quien fue víctima de esta acusación y extorsión. Desapareció sin dejar rastro, y su paradero sigue siendo un misterio.

El pasado mes de diciembre, otro hecho similar tuvo trágicas consecuencias: un granadero se suicidó en la Quinta Presidencial de Olivos tras ser acusado y extorsionado por supuestos contactos con una menor. Este hombre, agobiado por la presión, realizó varios pagos solicitados para «frenar la investigación», pero la extorsión continuó. Endeudado y sin salida, tomó la decisión de quitarse la vida.

Hasta hace pocas semanas estuvo activa la llamada «banda del millón», una temible organización criminal que golpeaba con saña y hasta torturaba a sus víctimas en asaltos a casas de la zona norte del Conurbano. Le adjudican dos asesinatos entre el 15 de agosto y el 30 de octubre pasados y tener marcados 171 objetivos en Vicente López, San Isidro y San Fernando, según surgió al peritar el teléfono celular que le secuestraron a uno de los líderes del grupo, Hugo Castillo San Martín. ¿Lo encontraron en su casa? No, en una celda de la Unidad 9 de La Plata, donde estaba preso desde hace largo tiempo.

«Desde su lugar de encierro realiza las marcaciones de domicilios, indicando además la forma de irrumpir en los mismos y obteniendo datos de sus ocupantes a través de las páginas Telexplorer y Nosis. Además, se constató que mientras



realiza ello mantiene videollamadas con sujetos [sic] cuya identidad por el momento se desconoce», se desprende de la causa.

La justicia entiende que otros presos ejecutan diferentes delitos desde sus respectivos lugares de detención, y se especializan en modalidades distintas: extorsiones, estafas, narcotráfico, tráfico de imágenes de abuso infantil y un largo etcétera.

El terreno más complicado para esta problemática es la provincia de Buenos Aires, la única que mantiene vigente ese derecho a partir de la normativa que dictó el juez de Casación Víctor Violini en plena pandemia 2020. Entonces tenía sentido, ya que la telefonía celular era la única vía de comunicación posible entre los detenidos y sus familias y abogados.

## Pedido de Passaglia

Un año atrás, más precisamente el 5 de marzo de 2025, durante la ceremonia de apertura del periodo de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de San Nicolás, el intendente Santiago Passaglia había expresado su preocupación en torno al acceso a teléfonos celulares en cárceles bonaerenses. De hecho, incluyó el asunto en una serie de tres puntos, dos de los cuales ya registraron avances en el Congreso de la Nación.

«Me gustaría que este año todos ustedes [los concejales] puedan sacar un proyecto por unanimidad pidiéndoles a la provincia y a la Nación que se aprueben estas cosas: la baja en la edad de imputabilidad, la Ley de Reiterancia y que le saquemos los celulares a los presos. Esto tiene que salir por unanimidad

para saber de qué lado está cada uno: del lado de los que trabajan o del lado de los delincuentes», sugería Passaglia, quien el jueves volverá a estar cara a cara con los concejales de San Nicolás.

## Los defensores

Fuentes oficiales y de distintos ámbitos penales argumentan que la incorporación de la telefonía móvil y el uso de internet en las cárceles redujo notablemente los episodios de violencia intramuros, mejoró el acceso a la salud y limitó los incidentes de abusos institucionales, entre otros beneficios. Pero hay también muchas voces en contra, sobre todo desde la viralización de contenido que los propios reclusos suben a sus cuentas en redes sociales. Según números

oficiales, a diciembre de 2025 había en la provincia de Buenos Aires alrededor de 62.500 personas detenidas. De ese total, unos 53.000 tienen celulares registrados, es decir, un 85%.

Todas las personas que caen detenidas en una unidad penitenciaria de la provincia pueden ingresar con dispositivos de comunicación propios sin pedir autorización judicial, asumiendo todos los costos que genere cada número de teléfono. En los penales no hay red de wi-fi para los internos, quienes tampoco pueden hacer un uso indiscriminado de redes sociales. De hecho, el Servicio Penitenciario dispone de un área que las «patrulla» en busca de posteos o acciones indebidas. De detectarlas, se identifica al usuario, se requisita su celda y se le secuestra el móvil.

## MÁS DE 33.000 ESTUDIANTES ASISTEN A ESTABLECIMIENTOS LOCALES DE GESTIÓN PÚBLICA

# En San Nicolás, el paro docente promedió el 75% de acatamiento y condicionó el inicio de clases

Según relevamientos gremiales de ENIA (FEB) y Suteba, la adhesión de ayer a la medida de fuerza en las escuelas nicoleñas rondó el 75%. Estatales -entre ellos los auxiliares de ATE- y judiciales también impulsaron una huelga, en una jornada marcada por reclamos salariales a los gobiernos bonaerense y nacional.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La jornada de ayer estuvo marcada en San Nicolás por un fuerte impacto del paro docente y estatal -también judicial-, con un alto nivel de adhesión que condicionó el inicio del ciclo lectivo 2026 mayormente en las escuelas de gestión pública y afectó el funcionamiento de distintas áreas de la administración y justicia.

Según los relevamientos gremiales realizados en la ciudad consultados por EL NORTE, el acatamiento al paro docente se ubicó en torno al 75 por ciento. Desde ENIA (Federación de Educadores Bonaerenses) informaron que la adhesión rondó el 70 por ciento, cifra coincidente con la reportada por la Unión de Docentes de la provincia de Buenos Aires (UDOCBA), que precisó un 69 por ciento. A ese escenario se sumó el dato aportado por el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), que señaló un nivel de adhesión cercano al 80 por ciento en el orden local. Con estos registros, los gremios coincidieron en señalar que el promedio general del acatamiento en San Nicolás rondó el 75 por ciento.

La medida de fuerza no solo alcanzó a los docentes. Los trabajadores estatales nucleados en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) también se plegaron al paro, lo que profundizó el impacto en los establecimientos educativos, ya que en muchos casos los auxiliares adhirieron a la protesta.

## FUDB y Ctera

El paro se desarrolló en una jornada clave para el calendario educativo. Para ayer lunes estaba previsto el inicio formal del ciclo lectivo 2026 en la provincia de Buenos Aires. En San Nicolás, el comienzo de clases involucra a unos 47.000 alumnos de los niveles inicial, primario, secundario y superior. Para el nivel secundario, los estudiantes de primer año debían iniciar su asistencia tras el receso de verano, mientras que



el resto de los cursos retomará la actividad la próxima semana. En el nivel superior, las clases comenzarán más avanzado marzo, con mesas de examen durante las primeras semanas del mes.

La medida de fuerza dispuesta por el Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB) impactó principalmente en la educación de gestión pública, que en San Nicolás concentra

a más de 33.000 estudiantes.

La protesta docente también se inscribió en un paro nacional impulsado por la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera), en rechazo a la reforma laboral y en defensa de diversos reclamos del sector educativo. La medida afectó el normal inicio de clases en unas 15 provincias, entre ellas Buenos Aires.

## Gremios y reclamo salarial

Asimismo, tal como había sido anunciado, los trabajadores estatales de la provincia de Buenos Aires también llevaron adelante un paro de actividades para reclamar mejoras salariales al gobierno encabezado por Axel Kicillof.

A este escenario se sumó la adhesión de los trabajadores judiciales. La Asociación Judicial Bonaerense

(AJB) ya había confirmado su participación en la huelga, por lo que el Poder Judicial bonaerense vio afectado su funcionamiento durante toda la jornada. "Hoy el ingresante al Poder Judicial cobra \$727.682, apenas por encima de la línea de indigencia y muy por debajo de la línea de pobreza. Se trata de menos de la mitad del salario de ingreso al poder judicial de la Nación o de CABA", notaron.

## Manuel Passaglia responsabilizó a Baradel y Kicillof por el paro docente durante el primer día del ciclo lectivo

A primera hora de ayer, cuando en San Nicolás y en todo el suelo bonaerense comenzaba a sentirse el impacto del paro docente durante el primer día de clases del ciclo lectivo 2026, el diputado provincial Manuel Passaglia le apuntó en duros términos al secretario general de Suteba, Roberto Baradel, y al gobernador Axel Kicillof, a quienes acusó de integrar una "alianza" en "busca de rédito político"

"En la provincia de Buenos Aires las clases no empezaron porque la alianza entre el sindicalista Baradel y el gobernador Kicillof prefirió dejar a los chicos sin su primer día de escuela por priorizar un conflicto político con el gobierno nacional", anotó el exintendente Passaglia, actual miembro de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires, en su cuenta de la red social X.

El nicoleño que integra el bloque de Hechos en la Cámara baja de la Legislatura bonaerense, enfatizó que "gobernar es anticiparse a los conflictos, no administrarlos cuando ya explotaron". "Mucho menos usarlos buscando un rédito político", sumó.

En la misma tónica, continuó: "Gobernar es que los docentes tengan previsibilidad y buenas condiciones de trabajo. Y no aliarse con representantes

sindicales que en vez de pensar en ellos de verdad, piensan en la propia. Gobernar es poder garantizar a los chicos y sus familias que tengan todos los días de clases que marca el calendario y reciban una educación de calidad, sin ideologías". Por último, Manuel Passaglia remarcó que "la Provincia necesita gestión seria para que la educación deje de ser un discurso vacío y sea una prioridad real".

## DELINCUENTES RURALES

# Falleció el ruralista asaltado en J. A. de la Peña por una banda mixta con presuntas conexiones en San Nicolás

Ayer lunes falleció el productor rural asaltado el pasado jueves en una finca ubicada sobre la ruta 188 en jurisdicción de J. A. de la Peña. El hombre de 83 años que había sido maniatado y golpeado estaba internado en un centro asistencial de Pergamino. Por el hecho ya fueron detenidos un hombre y una mujer. Serían integrantes de una organización criminal, con ramificaciones en San Nicolás, Ramallo, Pergamino y San Pedro.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Durante la madrugada de la víspera murió el hombre de 83 años que había sido violentamente asaltado el pasado jueves en un campo del partido de Pergamino. El productor rural había sido sorprendido en su finca ubicada en cercanías de la ruta 188 en jurisdicción de la localidad de Juan Andrés de la Peña. Los delincuentes lo golpearon y maniataron. La víctima debió ser internada como producto de los golpes y el estrés que le provocaron un cuadro de hipertensión del que no logró recuperarse y terminó falleciendo en un centro asistencial de Pergamino.

Tras cometer el asalto los ladrones huyeron con rumbo a San Nicolás llevándose dos camionetas (una Amaro y una Chevrolet S10) y dinero. Contaban con el apoyo de otros vehículos, uno de ellos era un Volkswagen Gol que durante la fuga se desprendió de una mochila con armas de fuego y precintos. Este auto fue localizado esa misma tarde, alrededor de las 2, en la ruta 51 a la altura de Ramallo. Estaba siendo conducido por una mujer (que quedó detenida) y que momentos antes en su trayectoria había bajado a un hombre en un galpón en cercanías de La Violeta. En ese lugar la policía encontró luego las camionetas robadas y detuvo a un pergaminense de 65 años con

frondosos antecedentes penales.

Ambos serían integrantes de una organización criminal mixta dedicada a cometer asaltos rurales con integrantes de San Nicolás, Ramallo, Pergamino y San Pedro. La banda es investigada por una serie de golpes bajo una modalidad de logística avanzada que incluía inteligencia previa y el uso de uniformes similares a los de la policía. No serían ajenos a un asalto ocurrido el pasado 22 de febrero en una finca de campo en La Violeta.

## Otros delitos investigados

Uno de los hechos en los que la banda podría haber tenido participación ocurrió en La Violeta días atrás cuando al menos cuatro hombres vestidos con indumentaria similar a la policial, portando armas de fuego y esposas, ingresaron a un predio rural. La apariencia hizo que el puestero les facilitara el acceso sin sospechar del engaño. Una vez en el interior, los delincuentes redujeron a los trabajadores y los trasladaron hasta el casco principal del establecimiento. En la vivienda se encontraba la familia del propietario cuyos integrantes fueron maniatados mientras los asaltantes exigían dinero. Al no encontrar grandes sumas los delincuentes optaron por cargar diversos electrodomésticos y objetos de valor en una camioneta Toyota Hilux perteneciente



al establecimiento, con la que huyeron por caminos rurales.

La investigación, liderada por el fiscal Nelson Mastorchio de la UFI N° 3 de Pergamino se dirige a comprobar si se trata de una estructura delictiva con base en esa ciudad y conexiones regionales que le permitían «enfriar» los botines en distintas jurisdicciones del norte provincial.

En los diferentes procedimientos, que incluyeron allanamientos de urgencia en Pergamino, se secuestró un arsenal compuesto por una pistola Bersa 9 milímetros con pedido de secuestro en Zárate-Campana, una pistola calibre 11.25 Ballester Molina con munición en recámara, un revólver calibre 22, cargadores adicionales, mamelucos, guantes y precintos plásticos.

## Posibles vinculaciones

La fiscalía vincula a esta banda con otros hechos bajo la misma modalidad. El fiscal Mastorchio en declaraciones

periodísticas aseguró mantenerse en contacto con el Ministerio Fiscal del Departamento judicial San Nicolás. "Hay otros hechos similares producidos en la zona por lo que no descartamos que sea una banda mixta que operaba en las dos jurisdicciones" señaló.

Recordemos que el pasado viernes efectivos de DDI San Nicolás realizaron un importante operativo por violentos asaltos rurales. Actuaron junto a fuerzas de las Comisarias Primera de Ramallo y Segunda de Villa Ramallo, los Comandos de Patrullas Rurales de Ramallo, Pergamino, Baradero, Colón, Arenales, Rojo y Arrecifes, además de policías de la Comisaría Segunda, UPPL y GAD.

En total realizaron cuatro allanamientos, dos de ellos con objetivos ubicados en la zona sur de nuestra ciudad que dieron resultado positivo. En uno de los domicilios requisados detuvieron a un sujeto de 26 años y secuestraron numerosos elementos

que habían sido sustraídos durante un robo calificado perpetrado a un productor rural de Villa General Savio y además incautaron los vehículos y las prendas que habrían sido los utilizados al momento de cometer los ilícitos

Uno de los robos calificados bajo investigación ocurrió el pasado 4 de febrero y la víctima fue un hombre de 67 años. Relató en su denuncia que se encontraba en su domicilio ubicado en Ruta Nacional N° 9, kilómetro 212, correspondiente a la zona rural de Villa Ramallo, cuando fue sorprendido por dos desconocidos armados. La víctima se encontraba junto a un amigo cuando llegaron dos sujetos a bordo de un automóvil Chevrolet Ágile. Descendieron del vehículo y bajo intimidación con arma de fuego, los redujeron, les ataron las manos con hilo de nylon de color negro que se hallaba en el lugar y les sujetaron los dedos pulgares con precintos. Se alzaron con dinero y una escopeta entre otros elementos. Luego del acopio se dieron a la fuga.

El primer allanamiento fue en calle Besler al 1500 en barrio Trípoli de nuestra ciudad. En ese lugar detuvieron a la persona buscada, un sujeto de 26 años y secuestraron numerosos elementos que habían sido robados en otro asalto denunciado el 22 de febrero en Villa General Savio cuya víctima fue un hombre de 61 años.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## • efemérides

1847 - GRAHAM BELL. Nace en Escocia. Patentó el teléfono en Estados Unidos. Científico, inventor y logopeda británico, naturalizado estadounidense. Contribuyó al desarrollo de las telecomunicaciones y a la tecnología de la aviación.

1930 - ALFREDO ALCÓN. Nace en Buenos Aires. Actor y director de teatro. Actuó en unas cincuenta películas, más de cuarenta obras de teatro y varias telenovelas. Fue considerado el máximo exponente del teatro clásico en Argentina. Obtuvo múltiples premios. El hall central del teatro San Martín lleva su nombre.

1951 - NACE MARIO PASIK. Actor de cine y tv que debutó a los 13 años en Historias para ser contadas, de Osvaldo Dragún y Petición de mano de Antón Chéjov. Estudió teatro con Raúl Serrano. Trabajo en novelas como *Verano del '98*, *Vulnerables*, *Son amores*, *Montecristo*, *Son de Fierro* y *Farsantes*. Ganó 3 Martín Fierro.

1963 - MUERE JUAN GALVEZ En la prueba de Olavarría a los 47 años, en el único accidente de toda su carrera. Participó de 153 carreras, venciendo en 56 oportunidades. Hermano del también piloto Oscar Alfredo Gálvez. Es conocido por ser el máximo campeón del Turismo Carretera con 9 campeonatos.

1991 - GUERRA DEL GOLFO. Culmina oficialmente el conflicto bélico tras haberse rendido el 28 de febrero de 1991, Irak acepta el 3 de marzo de ese año las condiciones impuestas por la ONU, incluida la restitución de la soberanía de Kuwait, dando oficializado el cese de la Guerra del Golfo.

1998 - MADONNA. Lanza "Ray of light", su séptimo disco, álbum de pop y dance donde la temática oriental está presente en varias pistas del álbum como «Sky Fits Heaven» y «Shanti/Ashtangi», resultado de su conversión a la Cábala, sus estudios sobre el hinduismo y el budismo, así como a la práctica de yoga.



A la espera de un nuevo eclipse lunar.

## Luna de sangre: de qué se trata y qué pasará en Argentina con el fenómeno

Para la madrugada de hoy martes, se anuncia la llegada de una luna llena y un fenómeno conocido como luna de sangre. Sin embargo, el astrónomo Jorge Coghlan aclaró que en Argentina no se podrá apreciar un eclipse total de luna.

"Luna de sangre es un término que se aplica cuando hay un eclipse de luna, cuando esta entra dentro del cono de sombra que proyecta la Tierra", señaló Coghlan. Para destacar, el fenómeno hace que la luna adquiera un color rojizo debido a cómo la atmósfera de la Tierra filtra la luz.

Desde Argentina, específicamente desde Santa Fe y Córdoba, no se verá el eclipse. Coghlan explicó que la luna saldrá "a las 7.42 de la tarde", ya habiendo pasado el fenómeno. El eclipse total se observará en regiones como Australia y Nueva Zelanda, pero no en nuestras latitudes.

"Mañana (por hoy martes) va a salir la misma luna que hoy,

una luna llena normal, pero no un eclipse", afirmó Coghlan.

La diferencia de horarios notoria en la salida de la luna no implica que se esté observando un fenómeno diferente al habitual.

Coghlan también aclaró que el término luna de sangre se ha popularizado en el siglo XXI, y que a menudo genera confusión. "Es más astrológico que astronómico", señaló. La tonalidad rojiza es característica, similar a una luna llena cuando sale en el horizonte. En Santa Fe, el paisaje de la laguna Setúbal ofrece una vista despejada para quienes deseen fotografiar el fenómeno, aunque no será un eclipse.

Finalmente, el astrónomo invitó a la gente a observar la salida de la luna llena, resaltando que, aunque no se ve el eclipse, siempre es un espectáculo atractivo. "Los que están en Córdoba tienen paisajes muy lindos para fotografiarla y compartir", concluyó Coghlan.

## Santiago Passaglia acompañó el inicio del ciclo lectivo 2026

El intendente participó del acto de apertura en San Nicolás y destacó el rol de la educación en el crecimiento de la ciudad.



El intendente Passaglia amenizó con los alumnos.

El intendente municipal de San Nicolás, Santiago Passaglia, acompañó el inicio del ciclo lectivo 2026 en el Instituto Dámaso Valdés, donde participó del acto junto a autoridades educativas, docentes, alumnos y familias.

El comienzo de clases marcó el regreso a las aulas de miles de estudiantes nicoleños y dio inicio a un nuevo período de trabajo para docentes y directivos, con proyectos y objetivos renovados para el presente año.

Durante el encuentro, las autoridades destacaron la importancia de la educación como eje central para el crecimiento de la comunidad y el acompañamiento a los estudiantes en cada etapa de su formación.

En ese marco, el intendente expresó: "Hoy es un día muy importante porque empiezan desafíos nuevos, amistades nuevas, aprendizajes nuevos y siempre digo que una ciudad crece cuando hay talento, cuando hay chicos con oportunidades y acá en la escuela pueden aprender un montón de cosas que les va a servir el día de mañana".

Además, agregó: "Aprovechen esta oportunidad para aprender, pregunten todo, no tengan miedo de equivocarse y anímense a soñar en grande".

El acto se desarrolló en el establecimiento educativo con la presencia de la comunidad escolar, en el marco del inicio formal del calendario académico 2026 en la ciudad.



«El fango sólo acepta voluntarios»

José Narosky

# cuidemos el medio ambiente

## reciclar la basura es una manera de hacerlo

Es un mensaje de



## Investigan si fue intencional el incendio en un campo de Costa Pobre



Un incendio forestal de gran magnitud se desató en la mañana del domingo en un sector del campo desmontado de Costa Pobre, en cercanías al Camino de la Costa y la intersección con avenida San Martín. El foco ígneo comenzó alrededor de las 10 y demandó un intenso operativo que se extendió durante más de nueve horas.

Las llamas avanzaron sobre malezas y parvas de ramas acumuladas en el terreno, lo que, sumado a las irregularidades del suelo y la dificultad de acceso, obligó a los Bomberos Voluntarios del Partido de Ramallo a internarse cientos de metros campo adentro para poder combatir el fuego. En total trabajaron seis unidades con 30 efectivos, desplegados en distintos puntos del predio para contener los focos activos.

Con el correr de las horas y ante la magnitud del incendio, fue necesario el apoyo aéreo de un helicóptero de la Policía de la provincia de Buenos Aires, equipado con helibalde, que realizó descargas estratégicas de agua desde el aire para impedir que las llamas avanzaran hacia otros sectores y zonas cercanas. El trabajo coordinado entre Bomberos, Defensa Civil y Policía Bonaerense permitió controlar el foco principal y luego avanzar sobre sectores secundarios para evitar posibles rebrotes. Si bien el incendio fue declarado

“contenido” hacia la tarde, al cierre de esta edición aún se desconocían las causas que lo originaron. No obstante, vecinos de la zona señalaron que no sería el primer episodio registrado en los últimos meses en ese mismo predio. En ese contexto, representantes legales de la empresa Oramac Construcciones S.A., propietaria del campo, se presentaron en la dependencia de Policía Comunal Ramallo Segunda para radicar una denuncia formal por los incendios ocurridos en el lugar. Desde la firma sostienen que los focos registrados no serían hechos aislados y no descartan que hayan sido provocados de manera intencional.

El incendio del domingo fue el más importante hasta el momento y afectó buena parte del terreno que había sido desmontado a fines del año pasado. Las denuncias también fueron presentadas ante el Juzgado correspondiente y se prevé que en las próximas horas se amplíen las actuaciones ante el municipio de Ramallo.

Mientras tanto, las autoridades reiteraron la importancia de extremar las medidas de prevención para evitar nuevos incendios forestales, recordando que la mayoría de estos siniestros pueden prevenirse con conductas responsables y la denuncia inmediata de cualquier situación sospechosa.

## En Ramallo abren la inscripción al programa “Acompañados”

La municipalidad de Ramallo informó que desde ayer lunes hasta el lunes 9 inclusive permanecerá abierta la inscripción al programa municipal de capacitación y empleo “Acompañados”, una propuesta orientada a generar oportunidades de formación e inserción laboral para jóvenes del distrito.

La iniciativa está dirigida a personas de entre 14 y 35 años que deseen acceder a herramientas de capacitación y acompañamiento para fortalecer su perfil profesional y mejorar sus posibilidades de ingreso al mercado de trabajo.

Para inscribirse, los interesados deberán presentar fotocopia del Do-

cumento Nacional de Identidad (DNI). En el caso de los menores de edad, será requisito indispensable concurrir junto a un tutor responsable al momento de realizar el trámite. Asimismo, se informó que las personas con discapacidad podrán inscribirse sin límite de edad. La inscripción podrá realizarse en la oficina de la Secretaría de Educación, ubicada en el segundo piso de la municipalidad de Ramallo, en el horario de 7 a 13 horas. Además, también se recibirán solicitudes en las oficinas de Desarrollo Humano de las distintas localidades del partido: Pérez Millán, Villa Ramallo, El Paraíso y Villa General Savio, en el mismo horario.

## En Villa Constitución el paro docente se sintió en las escuelas públicas

Según las autoridades provinciales, la medida de fuerza en toda la provincia fue prácticamente nula en los colegios privados y muy baja en las escuelas públicas santafesinas.

El ciclo lectivo 2026 comenzó ayer lunes con una medida de fuerza convocada por los gremios docentes AMSAFE y SADOP en rechazo a la propuesta salarial del Gobierno de Santa Fe. En Villa Constitución, el impacto fue dispar entre el sector público y el privado.

En la ciudad, la actividad se desarrolló con normalidad en las escuelas privadas, mientras que en los establecimientos públicos se registró un mayor nivel de adhesión al paro. Esto se tradujo en una reducción significativa del dictado habitual de clases en varias instituciones durante la jornada de apertura del calendario escolar.

El alcance efectivo de la medida también estuvo atravesado por decisiones individuales, en un contexto donde rige el programa Asistencia Perfecta, un incentivo económico que podría verse afectado en caso de inasistencias por paro.

### Panorama provincial

En el resto de la provincia, el Ejecutivo santafesino informó al



mediodía que el acatamiento fue “prácticamente nulo” en los colegios privados y “muy bajo” en las escuelas públicas. Según los relevamientos oficiales del Ministerio de Educación, el 98% de los establecimientos educativos permanecieron abiertos en todo el territorio.

De ese modo, de acuerdo a la información brindada por el Go-

bierno provincial, el inicio del ciclo lectivo se desarrolló con normalidad en la mayoría de las instituciones santafesinas, más allá de la medida de fuerza impulsada por los gremios.

El conflicto salarial continúa abierto y no se descartan nuevas instancias de negociación en los próximos días.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

# Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: **\$30.000** | 1 semana: **\$175.000**  
 2 semanas: **\$300.000** | 3 semanas: **\$400.000**  
 4 semanas: **\$450.000**

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.  
Sujeto a disponibilidad.  
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.



HOTEL  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE



Hotel  
Colonial  
San Nicolás




CONSULTAS:  
**+54-9-336-4666565**

## La recaudación tributaria cayó en febrero por séptimo mes consecutivo

La menor cantidad de días hábiles, la reducción de impuestos, los conflictos gremiales y el estancamiento del consumo fueron los principales ejes de la nueva disminución de los ingresos fiscales en valores reales.



Febrero comenzó con la difusión de nivel récord del estimador mensual del PBI (EMAE) al cierre de 2025, pese a que otros indicadores alertaban sobre la persistencia de la debilidad del consumo interno y malestar en empresas afectadas por la competencia de importaciones.

Esa heterogeneidad en el comportamiento de los diferentes aspectos de la economía real volvió a reflejarse en el resultado negativo de la recaudación tributaria ajustada por inflación, aunque también incidieron otros factores:

- reducción de impuestos y de alícuotas de Derechos de Exportación, especialmente para soja, trigo y maíz, en relación a las vigentes en febrero 2025, y eliminación de anticipos de IVA Aduanero,
- menor cantidad de días hábiles para el pago de tributos, y
- caída de la liquidación de exportaciones agroindustriales por conflictos gremiales.

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) informó que en febrero las tres fuentes de ingresos

tributarios -DGI, Aduana y Anses - recaudaron en conjunto \$16,23 billones, lo que implica una suba nominal de 20,1% respecto al mismo mes del año anterior, mientras que los precios aumentaron 32,4% en el mismo período. De ahí se desprende una caída de los recursos tributarios de 12,3% en términos reales en comparación con un año antes, y se constituyó en la séptima disminución consecutiva ajustada por inflación.

Un informe del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf), dirigido por Nadín Argañaraz, explica: "Al igual que en enero, una de las principales causas de esta baja de recaudación sería el impacto en la recaudación proveniente de Aduana (IVA DGA) de la derogación de la suspensión de los certificados de exclusión de la percepción aduanera del impuesto". A ello se suman los efectos de baja y eliminación de retenciones a las exportaciones y de aranceles sobre las importaciones a lo largo del último año, al que se suma desde marzo el fin del Impuesto Adicional a los Autos de Lujo.

## El dólar oficial revirtió la suba inicial y cerró a \$1415 en el Banco Nación

La sesión financiera de ayer lunes se mostró muy cambiante, con la influencia de los abruptos movimientos en las cotizaciones de los activos en el exterior, pendientes de las novedades respecto del conflicto en Oriente Medio.

Sin embargo, para el dólar se volvieron a imponer los fundamentos propios de la plaza local, con una operatoria que se terminó imponiendo con precios a la baja en los distintos segmentos del mercado. El BCRA fijó para ayer lunes el techo de las bandas cambiarias en los \$1.611,54, que dejó al tipo de cambio oficial a 216,54 pesos o 15,6% de ese límite para la flotación de la divisa.

El dólar al público, en sintonía desmontó cinco pesos o 0,4% respecto del viernes, a \$1.415 para la venta en el Banco Nación, tras haber anotado un máximo intradiario de 1.435 pesos. También bajó el blue, que cedió cinco pesos, a \$1.420 vendedor.



## Ternium Argentina propone un dividendo en efectivo por casi \$124.000 millones

Ternium Argentina convocó a sus accionistas a una asamblea general ordinaria para el 31 de marzo, a las 11, en la sede de Pasaje Carlos María della Paolera 222, en la Ciudad de Buenos Aires.

El orden del día incluye el tratamiento de la memoria, los estados financieros consolidados y separados al 31 de diciembre de 2025, el informe del auditor externo y del Consejo de Vigilancia, y la gestión de los órganos sociales.

Según se pudo saber, el Directorio propondrá distribuir un dividendo en efectivo por \$123.953 millones, equivalente al 2744,0872244160%



del capital social de \$4.517,09 millones, lo que representa \$27,4408722442 por acción.

La asamblea también deberá aprobar los honorarios del Directorio

y del Consejo de Vigilancia, designar al auditor externo para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2026 y elegir nuevos miembros de Directorio y Consejo de Vigilancia.



# 70 años transformando la industria

SIDERSA.COM



# Las Pymes le respondieron a Milei: "Somos el 70% del empleo privado formal del país"

En un comunicado, las Industriales Pymes Argentinas mostraron su posición sobre el discurso del presidente en el Congreso.

Las Industriales Pymes Argentinas (IPA) salieron a responderle al presidente Javier Milei tras su discurso en la apertura de sesiones ordinarias en el Congreso de la Nación en la noche del domingo. Una de las principales reflexiones que hicieron desde IPA fue decirle al jefe de Estado que: "No somos privilegiados ni prebendarios. Somos quienes invertimos, producimos y generamos empleo todos los días en un país que históricamente fue inestable". Según se supo, las Pymes emitieron un comunicado donde también mostraron su visión contraria a Milei. "Expresamos nuestra posición en representación del entramado productivo PyME del país", comenzaron diciendo.

## El Comunicado oficial de Industriales Pymes Argentinas

Ante las recientes declaraciones realizadas en el discurso de apertura de sesiones ordinarias, desde Industriales Pymes Argentinas (IPA) expresamos nuestra posición en representación del entramado productivo PyME del país.

Escuchamos el discurso presidencial con atención. Como empresarios

industriales PyME, queremos ser claros: nosotros no somos privilegiados ni prebendarios. Somos quienes invertimos, producimos y generamos empleo todos los días en un país que históricamente fue inestable.

Nos preocupa profundamente que se instale la idea de que la industria nacional es sinónimo de corrupción o privilegio. Eso no solo es injusto, sino peligroso para miles de pequeñas y medianas empresas que no viven de subsidios, sino del trabajo, el crédito caro y la presión impositiva más alta de la región. La realidad de las PyMEs es concreta:

- Competimos pagando energía cara durante años.
- Pagamos impuestos nacionales, provinciales y municipales acumulados.
- Enfrentamos tasas de financiamiento que en muchos momentos fueron impagables.
- Y sostenemos empleo formal aun en crisis profundas.
- No somos parte de ningún 'zoológico'. Somos el 70% del empleo privado formal del país.

La apertura comercial puede ser positiva si es gradual y equilibrada. Pero cuando se plantea como un



Daniel Rosato, el presidente de IPA.

shock, sin compensar la asimetría fiscal, laboral y financiera que tiene la Argentina frente al mundo, lo que ocurre no es competencia: es desplazamiento productivo.

La industria PyME no le teme a competir. Le teme a competir en desigualdad.

Si bajamos aranceles, pero seguimos con alta carga impositiva estructural, costos logísticos elevados, infraes-

tructura deficiente y financiamiento inaccesible, entonces lo que se genera no es eficiencia: es cierre de fábricas.

Nos preocupa también la señal institucional que implica señalar públicamente a sectores industriales como responsables morales del atraso. La inversión necesita previsibilidad, no estigmatización.

Argentina necesita exportar más, claro que sí. Pero ningún país des-

arrollado construyó su potencia industrial eliminando de un día para otro sus mecanismos de transición productiva.

Lo que pedimos no es protección eterna. Pedimos reglas claras, reducción real de impuestos, crédito productivo, infraestructura y una transición ordenada.

Si la energía será el nuevo motor industrial, que también lo sea para las PyMEs. Si habrá incentivos para grandes inversiones, que no dejen afuera al entramado productivo que ya existe. La discusión no es industria sí o industria no.

La discusión es cómo cuidamos el empleo argentino mientras modernizamos la economía.

Porque cuando una PyME cierra, no se pierde solo una empresa: se pierde comunidad, proveedores, empleo y arraigo local.

Queremos ser parte del futuro productivo. Pero no podemos aceptar que se nos coloque como enemigos del progreso.

## "No tenemos margen por los recortes de Nación", dicen gobernadores al pedido de bajar tasas

En su tercera apertura de sesiones ordinarias ante el Congreso de la Nación, el presidente Javier Milei hizo un fuerte llamado a las provincias y municipios para que acompañen con bajas impositivas locales.

"No tenemos margen", fueron las respuestas de dos fuentes vinculadas a áreas de economía de gobiernos. Ambas pusieron el acento en la reducción sostenida de las recaudaciones que muestran un consumo interno en retroceso y transferencias federales en caída libre.

Consultados sobre el pedido, dos funcionarios de gobiernos de provincias del Norte Grande, casi al unísono, coincidieron en que "es imposible" hacer retoques en sus herramientas de recaudación porque con esos recursos "cubren los baches

que dejó la Nación cuando dejó de girar partidas para obras públicas, educación y salud". Esta misma fuente del NOA explicó que los recortes de partidas rigen pese a que se incumplen leyes vigentes.

"Judicializamos los reclamos pero la Justicia tiene sus tiempos y las necesidades son del día a día, por lo que no nos queda otra que recurrir a nuestros exiguos fondos" remarcó.

Otra fuente señaló que "lo más grave es que la recaudación propia y la que debe coparticipar la Nación están cayendo". "Estamos en un callejón sin salida, si el rumbo no se modifica. Gestionamos con la premisa de pagar los sueldos al día, garantizar salud y educación. Lo demás es aguantar puro", cerró.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

# Escapada romántica

A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un

# 40%

de descuento sobre la tarifa rack

(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

## Presentan la primera demanda colectiva ante la Justicia contra la reforma laboral

La Asociación Gremial de la Abogacía del Estado presentó la primera acción judicial contra la iniciativa recientemente aprobada en el Congreso.

Se trata de una demanda colectiva con la que buscan cuestionar la constitucionalidad de distintos puntos de la normativa impulsada por el Gobierno. La presentación busca que la Justicia declare la invalidez de varios artículos de la norma, al considerar que afectan derechos laborales reconocidos por la legislación vigente.

Desde la entidad sostuvieron que el planteo no responde a una disputa partidaria sino a una discusión jurídica. "No se trata de una discusión política. Se trata de una discusión constitucional", señalaron desde la asociación al informar la presentación judicial. En ese sentido, argumentaron que "el artículo 14 bis de nuestra Constitución protege derechos funda-



mentales que consideramos se encuentran vulnerados por la legislación aprobada". La acción colectiva abre así el primer frente judicial contra la reforma laboral, en un contexto en el que distintos gremios y organizaciones ya habían anticipado que recurrirían a la Justicia para intentar frenar o modificar algunos de los cambios introducidos por la nueva normativa.

Reforma laboral: la CGT denuncia una «grave afectación de derechos» y anunciará medidas en conferencia

La Confederación General del Trabajo (CGT) cuestionó la reforma laboral aprobada por el Congreso y presentará un planteo de inconstitucionalidad ante la Justicia. En un comunicado, la central sindical sostuvo que la norma implica "una afectación grave de derechos colectivos e individuales" y advirtió que vulnera principios constitucionales vinculados a la protección del trabajo.

Según argumentó la entidad, la ley contradice el artículo 14 bis de la Constitución Nacional y principios del derecho laboral como la progresividad y el principio protectorio, que buscan evitar retrocesos en los derechos adquiridos por los trabajadores. Desde la CGT también señalaron que la normativa habilita cambios como jornadas laborales de hasta 12 horas y modificaciones en el esquema de horas extras, lo que —afirman— podría traducirse en una reducción salarial.

## El Gobierno se desliga del conflicto docente mientras rige el paro en varias provincias



Ministerio de Capital Humano.

El Ministerio de Capital Humano se desligó del conflicto docente que afecta a varias provincias, entre ellas la provincia de Buenos Aires, y reiteró que la materia salarial es "competencia exclusiva de las provincias", mientras regía la medida de fuerza por demandas salariales y contra la reforma laboral sancionada por el Congreso.

Tras la reunión en el Consejo de Educación, la cartera que conduce Sandra Pettovello anticipó que los gremios y las provincias realizarán un encuentro la semana próxima.

"En el día de la fecha tuvo lugar la reunión entre el Consejo Federal de Educación y los gremios docentes relativa al diálogo sobre salario mínimo docente. La convocatoria fue realizada en virtud de la vigencia de la medida cautelar dispuesta por la Sala IV de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo", indicó Capital Humano en un comunicado.

En ese encuentro, informó, "se reiteró que la materia salarial es de competencia de las provincias, quienes son las verdaderas empleadoras de los docentes y que es responsabilidad de éstas y de los gremios alcanzar los acuerdos necesarios".

"Las provincias y los gremios acordaron realizar un nuevo encuentro que tendrá lugar la próxima semana", indicó Capital Humano.

### El paro

Mientras tanto, gremios como CTERA, UDA y Sadop, entre otros, concretaron un paro nacional contra la reforma laboral aprobada la semana pasada en el Congreso y en

"defensa de la educación pública, el trabajo digno y los derechos de las y los trabajadores".

Para el sector, la reforma laboral "no tiene como objetivo la creación de empleo ni la mejora de las condiciones laborales", sino "precarizar el trabajo" y fomentar "la flexibilización de las relaciones laborales", que concluirían con "la pérdida de empleo".

Las provincias donde se concretó la medida de fuerza fueron aquellas donde estaba previsto para ayer el inicio del ciclo lectivo: Buenos Aires, Ciudad Autónoma, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Salta, Santa Cruz, Mendoza, San Luis, Corrientes, Catamarca, Jujuy, Chaco, Formosa y Misiones.

En tanto, en Tucumán, la Agrupación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP) suspendió su adhesión luego de acatar la conciliación obligatoria dictada por la Secretaría de Trabajo.

En ese distrito, el reclamo se centraba en la convocatoria a la Paritaria Nacional Docente, el aumento del presupuesto educativo y la restitución del FONID (Fondo Nacional de Incentivo Docente).

De todos modos, el ministro de Educación de Santa Fe, José Goity, indicó en conferencia de prensa que en ese distrito el "dato positivo" fue que, pese al paro, "un 98 % de las escuelas estuvieron abiertas y funcionando".

La huelga de CTERA también fue respaldada por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) y la Confederación de Educadores Argentinos (CEA).

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
*única y exclusiva*  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ  
*Criollo*  
FIJO

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutitos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

Hotel  
Colonial  
San Nicolás

HOTEL  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# Kicillof en la Asamblea Legislativa: “Es necesario cambiar el rumbo nacional”

El gobernador bonaerense brindó un extenso discurso en la Legislatura con críticas constantes al gobierno nacional y repasando los hitos de su gestión. “Hay otro camino”, resaltó.

Con duras críticas al presidente Javier Milei y a su modelo económico, el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, encabezó la Asamblea Legislativa provincial y llamó a “cambiar el rumbo nacional” al asegurar “hay otro camino”.

“Tristemente en nuestro país se puso en marcha un laboratorio de una derecha extrema que llega al poder y gobierna exaltando el odio, consagrando al insulto y la humillación como método político”, arrancó el mandatario provincial en la apertura del período 154° de sesiones ordinarias.

Según alertó, “es un proyecto que gobierna fuerzas de represión, violencia y amenazas con persecución judicial y condenas injustas”.

“Tampoco es una coincidencia en este clima de autoritarismo vaya de la mano con proyectos económicos que generan exclusión, desigualdad y que vacían de contenido social a la democracia. Así, la sociedad se fractura progresivamente entre una minoría repleta de privilegios y mayorías repletas de privaciones”, lamentó.

Tras destacar que existe un consenso generalizado de que la economía atraviesa un proceso de “estanflación”, Kicillof denunció “un verdadero plan de destrucción masiva de la industria nacional” que hace que “las empresas caigan como moscas en todos los rincones del país”.

“Todos le señalan al presidente lo

que es evidente. La Argentina no va bien. Después de más de dos años de gobierno no se cumplió ninguno de los pronósticos del presidente no se produjo ninguna recuperación, ni el V corta ni de ninguna otra clase. Vemos en cambio trabajadores despedidos o fuertemente endeudados a los que no le alcanza el salario, empresarios quebrados o al borde del cierre, jubilados pauperizados”, enumeró.

A su entender, “el panorama es alarmante” en lo económico y productivo ya que por ejemplo “se están destruyendo empresas en todas las ramas, en todas las provincias y de todos los tamaños”.

“Desde que asumió Milei cerraron 30 empresa por día”, graficó y agregó que desde el inicio del Gobierno de La Libertad Avanza “cada cuatro minutos se pierde un puesto de trabajo registrado”.

“Como consecuencia de este verdadero plan de destrucción masiva de la industria nacional, las empresas caen como moscas en todos los rincones del país”, afirmó.

El ex ministro de Economía alertó que “en Argentina hay menos trabajo con derechos y hay más precariedad”.

“La macro está mal y la micro está horrible. Los datos no dejan lugar a dudas: la Argentina vive una profunda crisis y el rumbo económico del Gobierno nacional es un fracaso”, sentenció.

“Los datos demuestran que el relato del crecimiento, estabilidad y equilibrio que vende el gobierno son una mentira. El crecimiento del que hablan es en realidad el crecimiento de la desigualdad y de las riquezas de una pequeña minoría, más extranjera que argentina que festeja ganancias extraordinarias mientras la enorme mayoría de los argentinos la está pasando cada vez peor”, explicó.

Para Kicillof, lo que busca el Gobierno es imponerle al país “el modelo de Perú y Paraguay”.

“Con todo respeto por estos países no podemos aceptar que nos quieran imponer esta meta como destino. Se trata de un modelo de primarización productiva y precarización laboral que los ministros libertarios presentan como el paraíso capitalista”, criticó.

«Eso significa lisa y llanamente terminar de destruir a nuestra clase media, terminar de destruir un sistema de salud pública, terminar de destruir el sistema universitario argentino», siguió.

Pese a este diagnóstico aciago, Kicillof intentó transmitir esperanza al sostener que “esta tragedia no es inevitable” y que “esta realidad se puede cambiar”.

“En la fantasía anarco capitalista, el Estado no debería existir. Mientras ese discurso siga siendo aceptado y reproducido ciegamente por algunos empresarios y parte de la dirigencia va a ser muy complicado entrar en



Axel Kicillof, gobernador de la provincia de Buenos Aires.

una etapa de desarrollo en nuestro país”, apuntó.

Al respecto, el gobernador bonaerense cuestionó que se haya puesto “de moda hablar mal del Estado justo cuando más lo necesitamos”.

“La mano invisible del mercado es un verso. No existe”, enfatizó Kicillof, desencadenando el grito del público con la consigna “la Patria no se vende”.

En tanto, el mandatario provincial

señaló que el país está “gobernado por fanáticos de una teoría ridícula y antigua queda más expuesto a un mundo plagado de guerras comerciales y de las otras, y que regresa fuertemente al proteccionismo”.

“En ese contexto en el que los países protegen más que nunca su producción industrial tenemos un gobierno que provoca y festeja el cierre de empresas y que desmantela cualquier tipo de producción”, fustigó.

Kicillof invitó a “cambiar el rumbo nacional” y pidió “sumar fuerzas” de todas las provincias “ante un desafío común: el ataque al federalismo”.

“Todos los que queremos terminar con esta sociedad rota, evitar un país fallido, una Argentina de pocos ganadores y muchísimos perdedores tenemos que sumar fuerzas. Desde la provincia de Buenos invito a que trabajemos juntos por una Argentina que no se arrodille, que no se entregue y que no se rinda. Una Argentina que vuelva a creer en ella misma”, postuló.

Según Kicillof, “no estamos condenados a esta pesadilla” y “hay otro camino”.

## Bianco sobre el paro docente: “Les hicimos la mejor oferta en toda la Argentina”

El ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Carlos Bianco, dijo que la administración bonaerense seguirá “dialogando” con los gremios docentes, que por primera vez en los seis años que lleva de mandato el gobernador Axel Kicillof concretaron un paro que retrasa el inicio de clases, y destacó que la oferta de aumento salarial que rechazaron los sindicatos fue “la mejor en toda la Argentina”.

“Se está trabajando como hemos hecho siempre: con paritarias libres, con todos los gremios estatales”, dijo Bianco ante una consulta periodística, mientras se concretaba el paro de los sindicatos agrupados en el Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB). Hoy será el



Carlos Bianco, el ministro de Gobierno bonaerense.

turno de agrupaciones combativas disidentes de la conducción del FUDB, como la línea Multicolor del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA).

Los docentes, al igual que otros gremios estatales, rechazaron la última propuesta de aumento salarial realizada por el gobierno de Kicillof, y resolvieron ir ayer al

paro, aunque enmarcando el reclamo en una protesta contra el gobierno nacional que encabeza Javier Milei.

“Nosotros hemos hecho lo que me animo a decir que fue la mejor oferta paritaria que se hizo en toda la Argentina, de un aumento del 3%. Los sindicatos lo han considerado insuficiente. Vamos a seguir trabajando y dialogando con ellos, pero que entiendan también cuál es la situación respecto de los recursos, en toda la Argentina y particularmente en la provincia de Buenos Aires”, dijo el ministro.

Bianco, hombre de confianza de Kicillof, hizo estas declaraciones en la previa del discurso de apertura de sesiones que el Gobernador concretó en la Legislatura provincial.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*  
Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

*Postre*  
Dúo de mousse

Precio por persona  
**\$29.500**

No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

*Los Nogales*  
RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
 **336 4666565**

## ANTE EL PINCHA

## Vélez ganó y es único líder

Vélez Sarsfield se impuso ayer lunes como visitante por 1-0 ante Estudiantes de La Plata, en un partido correspondiente a la octava fecha de la Zona A del Torneo Apertura, llevado a cabo en el estadio Jorge Luis Hirschi. El único gol del encuentro lo convirtió el delantero Florián Monzón a los 13 minutos del segundo tiempo. En un duelo por lo más alto del grupo A del campeonato local, el "Fortín" impuso condiciones, mantuvo la regularidad y se quedó con tres puntos clave que le permitieron afianzarse como líder de la clasificación. Tras una serie de rebotes, Monzón se quedó con la pelota dentro del área, la alejó de su pie derecho para acomodarse y sacó un remate que el arquero uruguayo Fernando Muslera no consiguió detener.

Con ese resultado, los de Liniers se distanciaron en la cima de la Zona A con 18 unidades, mientras que el "Pincha" quedó como escolta con 15, previo a los duelos ante Tigre, como visitante, y Lanús, en condición de local, respectivamente.

## Empate entre Riestra y Platense

Deportivo Riestra y Platense igualaron ayer lunes sin goles en un partido con poco vuelo, correspondiente a la octava fecha de la Zona A del Torneo Apertura, llevado a cabo en el estadio Guillermo Laza. El trámite del encuentro fue parejo con 7 remates totales para cada uno, de los cuales cuatro del "Malevo" fueron al arco, mientras que 3 del "Calamar" tuvieron destino bajo los tres palos.

Sin embargo, la posesión del balón estuvo a favor del cuadro de Vicente López, que contó con 60%, pero no pudo trasladar la abultada tenencia en ocasiones de peligro que abrieran el marcador. Con ese resultado, los dirigidos por Walter Zunino se ubicaron en la quinta posición de la Zona A con 13 puntos, mientras que el cuadro albino continúa sin sumar de a tres en el certamen y alcanzó las 5 unidades. Ahora, Platense visitará Rosario para medirse ante Newell's el martes 10 de marzo desde las 17:30. Por su parte, Deportivo Riestra recibirá el jueves 12 del corriente mes a Gimnasia de Mendoza, a partir de las 17:00.

## Triunfo de Banfield

Con dos goles de Lautaro Gómez, Banfield derrotó a Aldosivi por 2 a 0 en el Estadio "Florencio Sola" y con diez puntos se acomodó en el séptimo puesto de la zona B, mientras que el conjunto marplatense marcha último con apenas tres, por lo que está muy cerca de la zona de descenso.

## TORNEO APERTURA

## River empató en Mendoza

En el primer partido tras la salida de Gallardo, el equipo de Núñez igualó 1 a 1 frente a Independiente Rivadavia. Gonzalo Ríos puso en ventaja a la Lepra mendocina igualando Gonzalo Montiel.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarielnorte.com.ar](mailto:deportes@diarielnorte.com.ar)

River igualó como visitante 1-1 ante Independiente Rivadavia en un partido correspondiente a la octava fecha de la Zona B del Torneo Apertura, llevado a cabo en el estadio Malvinas Argentinas de Mendoza.

El gol del encuentro para el "Millonario" lo convirtió el defensor campeón del mundo Gonzalo Montiel, a los 38 minutos del primer tiempo, mientras que Gonzalo Ríos había abierto el marcador para los locales a los 18 minutos del mismo periodo. Luego de la renuncia de Marcelo Gallardo y mientras espera por el arribo de Eduardo Coudet, quien rescindió contrato ayer lunes con el Deportivo Alavés, el conjunto de Núñez no pudo ratificar lo hecho ante Banfield en la pasada jornada cuando ganó por 3-1, pero evitó la derrota ante los mendocinos. De esa manera, River se ubicó en la quinta plaza de la Zona B del campeonato local con 11 puntos, mientras que los comandados por Alfredo Berti continúan en lo más alto del grupo con 17 unidades y un buen desempeño. En una primera mitad en la que Independiente Rivadavia fue superior y logró incomodar a River en reiteradas ocasiones, los visitantes se encontraron con el empate en el momento que más sufrían el partido. Los mendocinos comenzaron con una llegada de peligro que tuvo la gran respuesta del arquero de "La Banda", Santiago Beltrán, quien le ganó el duelo en el mano a mano a Juan Ma-



El millonario rescató un punto ante el líder de la zona B. WEB

nuel Elordi a los 5 minutos y mantuvo el arco en cero.

No obstante, poco tiempo después Gonzalo Ríos capturó fuera del área un despeje de la defensa del millonario y de volea disparó para colocar el balón lejos del alcance del guardameta y abrir el marcador.

El gol llenó de confianza a la "Lepra" ya que siguió arremetiendo a los dirigidos por el entrenador interino Marcelo Escudero, tras la renuncia de Marcelo Gallardo, pero ante un descuido en un contragolpe concedieron los espacios para que Gonzalo

Montiel conecte de cabeza un centro desde la derecha y marque el tanto de la igualdad.

En el complemento, la situación se revirtió y fue River quien dominó las oportunidades, pero no contó con la claridad necesaria para volver a vencer las manos del arquero Nicolás Bolcato y quedarse con los tres puntos. En los instantes finales del encuentro, Santiago Beltrán volvió a aparecer para rechazar un cabezazo y evitar la caída del cuadro millonario, mientras aguarda por la llegada de Eduardo Coudet como el reemplazante de Marcelo Gallardo.



## LIGA ESPAÑOLA

## Inesperada derrota del Real Madrid

Real Madrid cayó ayer lunes como local ante el Getafe por 1-0 en un encuentro correspondiente a la vigésimo sexta fecha de la Liga de España, llevado a cabo en el estadio Santiago Bernabéu. Según supo la Agencia Noticias Argentinas, el único gol de encuentro para la visita lo convirtió Martín Satriano, a los 39 minutos del primer tiempo. Además, ambos equipos debieron disputar los instantes finales del duelo con un hombre menos por las expulsiones del argentino Franco Mastantuono en el cuadro merengue, a los 50' de la segunda parte, y Adrián Liso, a los 52' del mismo periodo.

Con ese resultado, el conjunto comandado por el español Álvaro Arbeloa perdió tres puntos fundamentales en la lucha por el título de liga y quedó como escolta a 4 unidades del líder, Barcelona, que viene de golear por 4-1 al Villarreal.

Por su parte, Getafe alcanzó la undécima posición con 32 puntos, mientras se prepara para recibir al Real Betis, el próximo domingo desde las 12:15. En una primera parte que ofrecía pocas emociones, el mediocampista uruguayo del Getafe, Satriano, capturó una pelota en el borde del área y con un remate de volea venció al arquero Thibaut Courtois, que nada pudo hacer ante la potencia del disparo.

El entrenador de la Casa Blanca movió el banco tratando de buscar la igualdad y, no solo que no la consiguió, sino que se quedó con diez futbolistas por la expulsión de Mastantuono, quien había ingresado a los 24 minutos, debido a presuntos insultos al árbitro Alejandro Muñiz Ruiz.

El surgido en River, rezagado en el último tiempo en las consideraciones de Arbeloa, atraviesa un complicado momento en la institución en la que la falta de regularidad por lesiones, se combinó con un flojo desempeño y ahora sumó un nuevo episodio que lo marginará del próximo cotejo frente al Celta de Vigo.

De esa manera, el Real Madrid acumula dos derrotas consecutivas y comienza a peligrar la lucha por el campeonato. Si bien se encuentra a 4 puntos del Barcelona, el cuadro azulgrana mostró mayor regularidad y mejor desempeño en los últimos partidos.

## Coudet se desvinculó del Alavés y llega al millonario

El entrenador argentino Eduardo Coudet acordó su salida del Deportivo Alavés de España y tiene todo listo para convertirse en el nuevo director técnico de River, tras la renuncia de Marcelo Gallardo.

El DT se despidió ayer a la mañana de sus dirigidos y los dirigentes de ambos equipos habrían pactado la indemnización para que el "Chacho" no tenga que renunciar.

Si bien el montó de la recisión

del contrato no trascendió oficialmente, el mismo rondaría el millón de dólares.

A pesar de que en un principio se negaron contactos entre la Comisión Directiva de la "Banda" y Coudet, los cuales fueron confirmados tras la derrota ante el Levante del pasado viernes, se espera que el entrenador argentino esté a cargo de la próxima práctica del plantel riverplatense.

Además, si el paro dispuesto

por la AFA, y respaldado por los clubes del fútbol argentino, para la novena jornada de la Liga Profesional se mantiene, "Chacho", junto a Damián Musto designado como su nuevo ayudante de campo, tendría tiempo suficiente para conocer al plantel y comenzar con los preparativos de cara al cruce ante Huracán, pactado para el jueves 12 de marzo desde las 21:30 en condición de visitante.

BÁSQUET

# Los nicoleños aguardan por sus estrenos en la Liga Federal

En el marco de la Subzona B de la Conferencia Sudeste, Belgrano hará su presentación en la temporada 2026 el viernes a las 20.30 en La Plata ante Atenas, que, a su vez, el domingo será rival de Regatas en nuestra ciudad. En el medio de estos encuentros, el sábado debutará Somisa como visitante frente a Ciudad de Campana.

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

Ya se puso en marcha durante el fin de semana con actividad en la Conferencia NEA la edición 2026 de la Liga Federal de Básquetbol, con los representantes de San Nicolás cantando las horas para salir a la cancha en el marco de la Subzona B de la Conferencia Sudeste. El viernes desde las 20.30 hará su estreno Belgrano en La Plata ante Atenas, rival frente al que debutará el domingo Regatas en nuestra ciudad en horario a confirmar. En el medio de esos encuentros, el sábado a las 20.30, Somisa se presentará en el torneo como visitante ante Ciudad de Campana.

Los somiseros llegarán a este encuentro tras casi dos meses de pretemporada, preparación que iniciaron el 12 de enero bajo las órdenes del cuerpo técnico que encabeza Diego Alba. Tras haber tenido el fin de semana libre (como Belgrano y Regatas), el plantel retomó ayer los entrenamientos de cara al debut del fin de semana.

Las caras nuevas de Somisa serán Juan Pablo Pedemonte, Sebastián Uranga, el Sub-21 Emanuel Ferreyra y el juvenil oriundo de Paraná Benjamín Neugebauer. Ellos se agregaron a Vicente Aquadro, Juan Cognigni, Faustino Brovarone,

Lucio González, Genaro Calcaterra, Santino Vitángeli, Guillermo Romero, Sebastián Andollo y Lautaro García. Los de Alba vienen de disputar cuatro encuentros preparatorios, con dos victorias ante Náutico Sportivo Avellaneda de Rosario (106-65 y 89-65) y derrotas frente a Rosario Central (74-69) y Temperley (78-54).

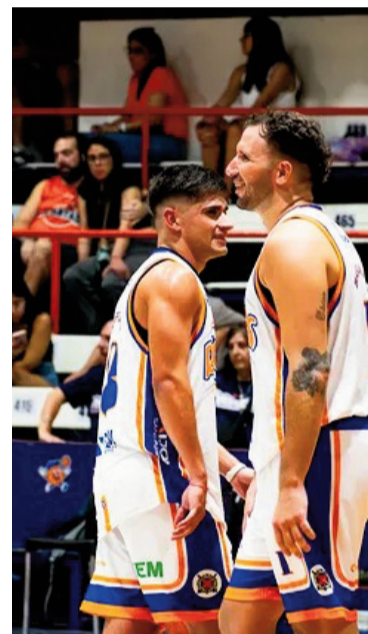
Su adversario, Campana, concretó el regreso del alero exBelgrano Lautaro Toranzo, de muy buen desempeño en el último tiempo en Independiente de Zárate. Junto a él estarán Joaquín Aguilar y Francisco Santini, dos baluartes en la reciente campaña en el Prefederal; lo mismo que Valentín Rivero, Juan Martín Delacroix y Pablo Aguilera. En la rotación participarán Valentín Díaz, Bautista Boumera, Santiago Somoza, Jerónimo Género, Josué Bonesi, Andrés Ferricioni e Ivo Franzese. Mateo Somoza asumió como entrenador luego de haber sido asistente de Ignacio Novoa durante el año pasado y tendrá la compañía de Martín Trovellesi como ladero. El Tricolor –que regresará al ámbito nacional tras 28 años– viene de superar 89 a 77 a Sportivo Escobar en un amistoso disputado el pasado viernes en el gimnasio de Chiclana 209, con 20 puntos de Delacroix, 17 de Toranzo, 15 de Ri-

vero, 13 de Santini y 10 de Requejo.

De los nicoleños, el primero en salir a la cancha el viernes será Belgrano, que tendrá como incorporaciones a los Sub-21 mendocinos Alexis Ortiz y Santiago Pérez, quienes se sumarán a Facundo Pascolatt, Victorio Dente, Lucas Núñez, Joaquín Lallana, Noé Grunale, Lorenzo Giaccio, Dante Mazzoni y Francisco Ochoa. El Rojo –dirigido por Lucas Mazzoni– se probó frente a Unión de Arroyo Seco y Temperley, adversarios a los que venció (84-78 con 28 de Giaccio, 20 de Núñez y 17 de Grunale y 73-60 con 24 de Núñez, 18 de Grunale y 13 de Giaccio).

En su primer compromiso, enfrente Belgrano tendrá a Atenas, que para este torneo se hizo de los servicios de dos de las figuras locales al contratar a Eugenio Devece (Reconquista) y a Facundo Ferraro (Centro de Fomento Gonnert). Al mando de Juan Ignacio Pedemonte seguirán Andrés Schroeder, Juan Blas Pagella, Federico Borrajo, Yago Sánchez Federico Erra, Iván Qüin, Tomás Irigoiti y los hermanos Ignacio y Santiago Amán. Otros jugadores serán Franco D'atri, Lázaro Morales e Ignacio López y Santiago Machinandierena (varios de los Mayores quedarán como recambios).

Dos días después de medirse



con los belgranenses, Atenas visitará "La Ribera", en donde enfrentará a Regatas, que para esta campaña sumó a Omar Cantón y a los Sub-21 Diego García y Valentín Navarrete. Al mismo tiempo los conducidos por Pablo Dastugue contarán con el regreso del juvenil Jonás Rossi (proveniente de Ferrocarril Oeste), como así también el de Benjamín De Felipe. Continuarán Nicolás Ferreyra, Nicolás Lemme, Juan Manzano, Benjamín Levato, Federico Repetti y Jonatan Basualdo. En su camino hacia la Liga Federal, Regatas logró dos

triumfos (contra Central 89-82 y Midland 96-60) y sufrió una derrota (ante Gimnasia 85-70).

Esa noche también actuará en el "Fortunato Bonelli" Belgrano, recibiendo a Estudiantes, el otro conjunto platense de la competencia. El Pincha sumó a Felipe Mateos y Lucas Jara como refuerzos (desde Banco Provincia y Reconquista, respectivamente), mientras que retornó Facundo Attademo (venía de jugar en Atenas). El elenco de Lucas Conti contará con las continuidades de Juan Ignacio Gerdau, Martín Fabris, Gonzalo Genoro, Facundo Vallejos, Michele Castro, Juan Ignacio Bruno y Tomás Sánchez.

También el domingo chocarán entre sí San Fernando y Atlético Pilar, dos competidores de la Federación Metropolitana que estarán en esta zona con los de la Bonaerense.

Vale recordar que estos ocho participantes en la fase regular se enfrentarán todos contra todos, ida y vuelta, completando catorce fechas en total. Al término de dicha etapa los ocho disputarán los playoffs internos, en los cuales se cruzarán 1°-8°, 2°-7°, 3°-6° y 4°-5° buscando acceder a los cruces con oponentes de la Subzona A, en la que jugarán Ferro e Independiente de General Pico, All Boys de Santa Rosa, Estudiantes y Racing de Olavarría e Independiente de Tandil.

## Los partidos de los equipos de San Nicolás por semana

|                         |   |
|-------------------------|---|
| <b>Viernes 06/03:</b>   | Atenas (LP)-Belgrano                            |
| <b>Sábado 07/03:</b>    | Ciudad Campana-Somisa                           |
| <b>Domingo 08/03:</b>   | Regatas-Atenas (LP) y Belgrano-Estudiantes (LP) |
| <b>Sábado 14/03:</b>    | San Fernando-Belgrano y Estudiantes (LP)-Somisa |
| <b>Miércoles 18/03:</b> | Ciudad Campana-Regatas                          |
| <b>Viernes 20/03:</b>   | Belgrano - Atlético Pilar                       |
| <b>Miércoles 25/3:</b>  | Somisa-San Fernando                             |
| <b>Jueves 26/3:</b>     | Belgrano-Ciudad de Campana                      |
| <b>Viernes 27/3:</b>    | Regatas-Somisa                                  |
| <b>Lunes 30/3:</b>      | Estudiantes (LP)-Regatas                        |
| <b>Jueves 2/4:</b>      | Somisa-Belgrano                                 |
| <b>Viernes 3/4:</b>     | San Fernando-Regatas                            |
| <b>Viernes 10/4:</b>    | Regatas-Atlético Pilar                          |
| <b>Domingo 12/4:</b>    | Somisa-Atenas (LP)                              |
| <b>Lunes 13/4:</b>      | Belgrano-Regatas                                |
| <b>Miércoles 15/4:</b>  | Atlético Pilar-Somisa                           |
| <b>Sábado 18/4:</b>     | Regatas-San Fernando                            |

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>Lunes 20/4:</b>     | Ciudad de Campana-Belgrano                       |
| <b>Sábado 25/4:</b>    | Belgrano-Somisa                                  |
| <b>Miércoles 29/4:</b> | Somisa-Regatas                                   |
| <b>Sábado 2/5:</b>     | Belgrano-San Fernando                            |
| <b>Miércoles 6/5:</b>  | Atlético Pilar-Belgrano                          |
| <b>Viernes 8/5:</b>    | Somisa-Ciudad de Campana                         |
| <b>Sábado 9/5:</b>     | Regatas-Estudiantes (LP)                         |
| <b>Miércoles 13/5:</b> | Atenas (LP)-Somisa                               |
| <b>Sábado 16/5:</b>    | Atlético Pilar-Regatas                           |
| <b>Domingo 17/5:</b>   | Estudiantes (LP)-Belgrano                        |
| <b>Martes 19/5:</b>    | Atenas (LP)-Regatas                              |
| <b>Jueves 21/5:</b>    | San Fernando-Somisa                              |
| <b>Martes 26/5:</b>    | Somisa-Atlético Pilar                            |
| <b>Miércoles 27/5:</b> | Regatas-Belgrano                                 |
| <b>Sábado 29/5:</b>    | Belgrano-Atenas (LP) y Regatas-Ciudad de Campana |
| <b>Domingo 30/5:</b>   | Somisa-Estudiantes (LP)                          |



## Organismos de DDHH presionan para que la Justicia flexibilice las restricciones impuestas a Cristina Kirchner

Se realizará hoy martes una conferencia de prensa en Diputados con la presencia de Estela de Carlotto, Taty Almeida y Adolfo Pérez Esquivel, entre otras personalidades.

Organismos de Derechos Humanos convocaron a una conferencia de prensa hoy a las 11.30 en la Cámara de Diputados para exigirle a la Justicia el relajamiento de las restricciones impuestas a la expresidenta Cristina Kirchner en su prisión domiciliaria.

Según apuntan, a los represores militares condenados por crímenes de lesa humanidad que también tienen el beneficio de la prisión domiciliaria no se los sometió a tantas restricciones como a la exmandataria.

“A Cristina, quien es inocente, le restringen las visitas y sus derechos políticos, mientras que los mayores asesinos del pueblo, los genocidas, que están condenados por delitos de lesa humanidad, salen para festejos familiares, deportes o hasta por trabajo”, señalaron en un comunicado conjunto organismos como Abuelas

de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, HIJOS y Servicio Paz y Justicia (SERPAJ).

En la conferencia de prensa, citada para hoy martes a las 11.30 en el anexo A de la Cámara baja, participarán personalidades de los Derechos Humanos como Estela De Carlotto, Taty Almeida, Adolfo Pérez Esquivel, Charly Pisoni, Pablo Llonto y Eduardo Tavani, entre otros, supo la Agencia Noticias Argentinas.

A través de sus representantes letrados, Cristina Kirchner intentó flexibilizar el régimen de detención, pero la Justicia hasta ahora no dio lugar al pedido y mantiene las estrictas normas fijadas el año pasado para su confinamiento en el departamento de la calle San José 1111, en Constitución.

Entre otras solicitudes, la defensa



La expresidenta Cristina Kirchner cumple su condena en San José 1111.

había requerido la eliminación de la tobillera electrónica, la supresión de la autorización judicial recurrente para visitantes habituales, la quita

de límites a cantidad y duración de visitas, y la eliminación del tope de dos horas para el uso de la terraza del edificio donde reside.

El Tribunal Oral Federal N° 2 dispuso el año pasado que las visitas se limiten a un máximo de tres personas, durante no más de dos horas y tres veces por semana. Estas imposiciones hicieron que disminuyera la actividad política de la expresidenta, quien además redujo al mínimo sus pronunciamientos y expresiones a través del uso de redes sociales.

### CASO GALLO

## El Gobierno no descarta ir contra la AFA por “traición a la patria” por sus vínculos con Venezuela

El Gobierno no descarta avanzar judicialmente contra la AFA bajo la figura de supuesta “traición a la patria” por los vínculos de la asociación del fútbol con Venezuela, después de que se conociera que la entidad que dirige Claudio “Chiqui” Tapia participó de las negociaciones para traer a Argentina al gendarme Nahuel Gallo.

El Gobierno quiere que la AFA explique sus vínculos con el régimen chavista.

“Sabíamos que estaban allá y estaban interfiriendo en las negociaciones.

Vamos a tratar de responder la pregunta quién y de qué forma: ‘sedición’, ‘traición a la patria’, ‘espionaje ilegal’, especularon en el Gobierno.

La Casa Rosada señaló que una “organización no gubernamental no puede intervenir en un país con una dictadura narcoterrorista, arrogándose una función de cumplimiento públicos”.



Nahuel Gallo, a bordo de un avión privado de la AFA.

### • fúnebres

#### PARTICIPACIÓN

• **Cámpora, Gladys Rosa** (q.e.p.d.) Falleció en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos el 16 de febrero de 2026. El Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial del Departamento Judicial San Nicolás, participa con profundo dolor el fallecimiento de la señora madre del Sr Juez del Tribunal de Trabajo N° 1 Departamental, Dr. César Eugenio Mena. Y ruega una oración en su memoria por el eterno descanso de su alma.

**USA EL CINTURON DE SEGURIDAD**



Es un mensaje de

**EL NORTE**

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 20º  
Máxima: 31º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 17º Máxima: 32º



JUEVES

Mayormente nublado.

Mínima: 20º Máxima: 30º



● el sol



Salida:  
6.52



Puesta:  
19:35

● la luna



Nueva  
17/2/26



Creciente  
24/2/26



Llena  
3/3/26



Menguante  
11/3/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

|             |          |                    |         |
|-------------|----------|--------------------|---------|
| Andresito   | 0.26 C.  | Rosario            | 1.47 B. |
| Iguazú      | 7.50 C.  | Villa Constitución | 0.97 B. |
| Posadas     | 10.15 B. | San Nicolás        | 0.84 C. |
| Corrientes  | 2.00 B.  | Ramallo            | 0.75 C. |
| Paraná      | 1.46 B.  | San Pedro          | 0.65 C. |
| Santa Fe    | 1.95 B.  | Baradero           | 0.55 B. |
| San Lorenzo | 1.53 B.  | Formosa            | 1.21 E. |

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364196016**

**SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS** para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE** Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

**SE OFRECE SEÑORA** para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. FABIA RAQUEL VAZQUEZ. San Nicolás, 18 de febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "UNSEN, LUIS ANGEL S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. n° 9630-2023, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL UNSEN. San Nicolás, 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Tribunal de Trabajo N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás sito en calle

Nación 371 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, cita en los autos caratulados "ROTELA ARMANDO RAMON C/LA CAJA ART.SA. S/ENFERMEDAD PROFESIONAL Expte. N° 10249 a los herederos del actor Sr. ARMANDO RAMON ROTELA a comparecer a juicio y estar a derecho, en el término perentorio e improrrogable de diez días bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de nombrarse el Defensor Oficial para que los represente (art. 53, inc 5º del C.P.C.C.). San Nicolás, P2 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secret. Única, Depto. Judicial San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAZZINI DANTE EMILIO. San Nicolás, 23 de diciembre de 2025. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HOSANNA MARIA YOLANDA GIL. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de COUDANNES ANGELICA MARGARITA. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "CEPEDA, ROBERTO S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. SN-10420-2025, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores de "CEPEDA, ROBERTO". San Nicolás, 23 febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIRTA MABEL CARTECHINI. Ramallo, 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO JUDICIAL. CARLOS VILLAFUETE RUZO. Juez Federal Subrogante de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BALLESTEROS MARCELO ENRIQUE S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expte. nro. 15106/2025, en trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría Nro. 3, cita y emplaza a BALLESTEROS, MARCELO ENRIQUE, DNI 16158945, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarseles al Sr. Defensor

Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, y concs del CPCCN). P2 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2 Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, en los autos caratulados: "POCIELLO ELVIRA S/SUCESION AB-INTESTATO", Expte. Nro. 1127/26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de POCIELLO ELVIRA. San Nicolás, 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría N° Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. CORDISCO MARIA ESTHER. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don RUBEN OSCAR PIÑERO. Ramallo, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, sito Guardia Nacional 47, P.A., Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. GUSTAVO MIGUEL CASELLA. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR BERNAZZA. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASTRANA HILDA FRANCISCA Y RAMOS JUAN PABLO. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, en los autos caratulados: "AREVALO MARIA ANGELICA S/SUCESION AB-INTESTATO" Exp. SN-16443-2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA AREVALO. San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MARTA NELIDA NATARELLI. San Nicolás, 20 de febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única

del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores de "CEPEDA, TERESA CLARA". San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS a herederos y acreedores de "CEPEDA, AGUSTIN; CEPEDA, JUSTO FELICIANO y CEPEDA, CEFERINO". San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por Treinta Días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. LENCI RICARDO JOSE. San Nicolás, 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. DESIDERIA LLEMI MULHALL. Ramallo 2025. P3 e: 02-3-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MARGARITA MUTTI. San Nicolás, 12 de febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. En autos "ROLDAN LIDIA NOEMI S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° SN-17382-2025 que tramita ante el Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría N° Única, de San Nicolás, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LIDIA NOEMI ROLDAN. San Nicolás. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVA EMILCE GOMEZ. Ramallo, 29 de diciembre de 2025. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA LUNA. Ramallo, febrero de 2026. P3 e: 02-3-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA ISABEL IOMMI Y HAROLDO EUGENIO PERIE. Ramallo, 29 de diciembre de 2025. P3 e: 02-3-26

● farmacias

**A** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**ARMELLINI**, Av. Central y 31 Oeste  
**CABRERA**, Av. Falcón 222  
**DIAMANTE**, Belgrano y Alvarez.  
**FURLAN**, 9 de Julio 260  
**GONZALEZ PACIN**, Nación 314  
**HECTOR LOPEZ**, Maipú 794

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA  
**FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA  
LAS FARMACIAS DE TURNO™  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...6865 | 8) ...1709  | 15) ...3089 |
| 2) ...1334 | 9) ...5938  | 16) ...8908 |
| 3) ...2541 | 10) ...0208 | 17) ...4176 |
| 4) ...4155 | 11) ...1892 | 18) ...2281 |
| 5) ...2405 | 12) ...8231 | 19) ...3227 |
| 6) ...4262 | 13) ...8121 | 20) ...4625 |
| 7) ...3214 | 14) ...0145 |             |

● quiniela nacional vespertina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...1448 | 8) ...4700  | 15) ...2280 |
| 2) ...3109 | 9) ...8482  | 16) ...4862 |
| 3) ...4406 | 10) ...3865 | 17) ...4571 |
| 4) ...5996 | 11) ...8253 | 18) ...8351 |
| 5) ...5761 | 12) ...4421 | 19) ...0512 |
| 6) ...8432 | 13) ...4560 | 20) ...8518 |
| 7) ...7206 | 14) ...5635 |             |

● quiniela nacional nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4496 | 8) ...8445  | 15) ...1731 |
| 2) ...2408 | 9) ...7941  | 16) ...5632 |
| 3) ...8645 | 10) ...7588 | 17) ...1662 |
| 4) ...6941 | 11) ...9186 | 18) ...0189 |
| 5) ...9149 | 12) ...4663 | 19) ...8051 |
| 6) ...3327 | 13) ...7130 | 20) ...3637 |
| 7) ...6762 | 14) ...9541 |             |

● quiniela Bs.As. matutina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4962 | 8) ...9344  | 15) ...8683 |
| 2) ...4819 | 9) ...0945  | 16) ...9900 |
| 3) ...5518 | 10) ...0208 | 17) ...8478 |
| 4) ...2470 | 11) ...5331 | 18) ...9328 |
| 5) ...7819 | 12) ...4837 | 19) ...7353 |
| 6) ...0955 | 13) ...2287 | 20) ...0171 |
| 7) ...8330 | 14) ...0780 |             |

● quiniela Bs.As. vespertina

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...0748 | 8) ...5538  | 15) ...7052 |
| 2) ...4315 | 9) ...9801  | 16) ...6791 |
| 3) ...0041 | 10) ...3059 | 17) ...4915 |
| 4) ...8967 | 11) ...6288 | 18) ...3989 |
| 5) ...0982 | 12) ...6465 | 19) ...9459 |
| 6) ...9728 | 13) ...3701 | 20) ...8511 |
| 7) ...0599 | 14) ...0963 |             |

● quiniela Bs.As nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...4632 | 8) ...7571  | 15) ...3012 |
| 2) ...8617 | 9) ...0810  | 16) ...2841 |
| 3) ...5509 | 10) ...3083 | 17) ...6416 |
| 4) ...1153 | 11) ...8428 | 18) ...3965 |
| 5) ...8616 | 12) ...9041 | 19) ...6521 |
| 6) ...6960 | 13) ...2667 | 20) ...7129 |
| 7) ...0559 | 14) ...0629 |             |

● quiniela Santa Fe nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...2979 | 8) ...8098  | 15) ...6346 |
| 2) ...8271 | 9) ...4495  | 16) ...4148 |
| 3) ...3381 | 10) ...5551 | 17) ...1465 |
| 4) ...4964 | 11) ...6926 | 18) ...8280 |
| 5) ...5066 | 12) ...3612 | 19) ...2884 |
| 6) ...7933 | 13) ...0532 | 20) ...3906 |
| 7) ...3988 | 14) ...0446 |             |

● quiniela Córdoba nocturna

|            |             |             |
|------------|-------------|-------------|
| 1) ...2071 | 8) ...6817  | 15) ...8825 |
| 2) ...3585 | 9) ...5787  | 16) ...9842 |
| 3) ...8157 | 10) ...1350 | 17) ...9334 |
| 4) ...0824 | 11) ...0350 | 18) ...2901 |
| 5) ...2998 | 12) ...7441 | 19) ...9903 |
| 6) ...9842 | 13) ...3355 | 20) ...8021 |
| 7) ...5861 | 14) ...6756 |             |

## CIENCIA Y AMBIENTE

# Asocian transformación de la sangre humana con el aumento de dióxido de carbono en el aire

Un estudio reveló que el incremento de este gas de efecto invernadero altera los valores de minerales esenciales para el buen funcionamiento del organismo, y realizó estimaciones preocupantes a futuro si la tendencia se mantiene.

La presencia de dióxido de carbono en la atmósfera experimenta un incremento sostenido año tras año. Según datos de la NASA, "la cantidad de CO<sup>2</sup> aumentó de 365 partes por millón (ppm) en 2002 a más de 420 ppm en 2022. Desde la agencia explican que "partes por millón" se refiere a la cantidad de moléculas de dióxido de carbono por millón de moléculas de aire seco. Esto se refleja en cambios medibles dentro del organismo humano. Un estudio reciente vinculó estos incrementos con alteraciones en la composición química de la sangre, lo que podría generar riesgos para la salud a escala poblacional si la tendencia continúa.

El análisis, publicado en la revista científica *Air Quality, Atmosphere & Health*, fue realizado por equipos de The Kids Research Institute Australia, Curtin University y la Australian National University. El trabajo se basa en el seguimiento de marcadores sanguíneos durante más de dos décadas en habitantes de Estados Unidos.

El trabajo científico detalla que los niveles promedio de bicarbonato sérico, un compuesto directamente relacionado con el transporte y la regulación del dióxido de carbono en el cuerpo, muestran un incremento del 7% entre 1999 y 2020. Según el artículo, el análisis de la base de datos NHANES (National Health and Nutrition Examination Survey), un programa nacional que recopila información sobre salud y nutrición de la población estadounidense, permitió observar este cambio en

paralelo con el aumento del CO<sup>2</sup> atmosférico.

Alexander Larcombe, autor principal del estudio, explicó en un comunicado oficial: "Lo que estamos viendo es un cambio gradual en la química de la sangre que refleja el aumento del dióxido de carbono atmosférico que impulsa el cambio climático. Si las tendencias actuales continúan, los modelos indican que los niveles promedio de bicarbonato podrían acercarse al límite superior del rango saludable aceptado hoy dentro de 50 años".

## Bicarbonato

El bicarbonato es un compuesto presente en la sangre que ayuda a mantener el nivel adecuado de acidez en el cuerpo. Se forma como resultado del metabolismo y el cuerpo lo transporta a los pulmones para ser eliminado como dióxido de carbono. Los riñones también cumplen un papel clave en su regulación, ya que lo excretan o reabsorben según las necesidades del cuerpo. En conjunto con otros electrolitos como el sodio, el potasio y el cloruro, contribuye a controlar el pH sanguíneo, aspecto esencial para el funcionamiento celular y metabólico.

El estudio señala: "La relación cuantitativa entre el bicarbonato en plasma y los niveles de CO<sup>2</sup> en sangre indica que, cuando aumenta el CO<sup>2</sup>, también lo hace el bicarbonato y viceversa". La persistencia del cambio a escala poblacional representa una novedad. De acuerdo con los autores, si la tendencia lineal



se mantiene, el valor máximo aceptado como saludable para el bicarbonato en sangre (que corresponde a 30 unidades por litro) podría superarse hacia 2076, mientras que los niveles mínimos considerados saludables para el calcio y el fósforo podrían alcanzarse en los años 2099 y 2085, respectivamente.

## Adaptación

El análisis también revela que el calcio y el fósforo en sangre presentan una reducción sostenida, de aproximadamente 2% y 7% respectivamente, durante el mismo lapso. El primero es fundamental para mantener huesos y dientes sanos, participa en la coagulación sanguínea, la contracción muscular y la regulación del ritmo cardíaco y la función nerviosa. Junto con el fósforo, contribuye a la fortaleza ósea y dental. Además, interviene en la producción de energía y la reparación celular. También resulta clave para el funcionamiento

muscular y nervioso, así como para mantener el equilibrio ácido-base y la salud cardiovascular. El artículo científico recuerda que la evolución humana ocurrió bajo niveles relativamente estables de CO<sup>2</sup> atmosférico, siempre inferiores a 300 ppm, y que el ritmo actual de incremento, superior a 2 ppm por año, representa una situación inédita.

Phil Bierwirth, geocientífico ambiental y coautor de la investigación, indicó: "En realidad creo que lo que estamos viendo se debe a que nuestros cuerpos no se están adaptando. Parece que estamos adaptados a un rango de CO<sup>2</sup> en el aire que quizás ya haya sido superado. El rango normal mantiene un delicado equilibrio entre la cantidad de CO<sup>2</sup> en el aire, nuestro pH sanguíneo, nuestra frecuencia respiratoria y los niveles de bicarbonato en la sangre. Dado que el CO<sup>2</sup> en el aire es ahora más alto que nunca, parece estar acumulándose en nuestros cuerpos. Quizás

nunca podamos adaptarnos de tal manera que sea de vital importancia limitar los niveles atmosféricos de CO<sup>2</sup>".

El texto aclara: "El hecho de que el nivel de bicarbonato en sangre esté aumentando en paralelo con el CO<sup>2</sup> atmosférico es preocupante".

Entre las formas que tiene el cuerpo para compensar el exceso de dióxido de carbono se encuentran respirar más rápido, eliminar más ácidos a través de los riñones y retener más bicarbonato en la sangre. Cuando estas formas de compensación no alcanzan, el cuerpo puede acumular demasiada acidez en la sangre y empezar a liberar minerales desde los huesos, como el calcio y el fósforo, para intentar equilibrar el pH.

El estudio advierte que una exposición sostenida a mayores concentraciones de CO<sup>2</sup> atmosférico podría llevar a una adaptación fisiológica incompleta, con riesgos para la salud pública. Entre las posibles consecuencias, se mencionan problemas en el funcionamiento de los riñones, dificultades para mantener los huesos fuertes, alteraciones en el equilibrio de las proteínas del cuerpo y cambios en el funcionamiento del cerebro.

"No estamos diciendo que la gente va a enfermarse repentinamente cuando cruzamos cierto umbral. Pero esto sugiere que pueden estar produciéndose cambios fisiológicos graduales a nivel poblacional, y eso es algo que deberíamos estar monitoreando como parte de la futura política de cambio climático", concluyó Larcombe.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)